VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

ID Nº 1121022

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE Y PROTECTORES DE CÁMARAS DE AIRE Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS DE COPACO S.A.
ID. N° 395.758

1) INTRODUCCIÓN

En fecha 30/07/2021, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 7/2021 (SBE) para la Adquisición de Cubiertas, cámaras de aire y protectores de cámaras de aire y llantas para vehículos de COPACO S.A. ID N° 395.758, a fin de determinar la oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en la Licitación y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. Los integrantes de la comisión proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2) ANTECEDENTES

a) **Encargados de la Evaluación:** Lic. Laura Montaner, Sr. Jorge Rolón, Lic. Ana Cáceres, Abog. Marcelo Ucedo designados por Acta de Directorio N° 13 de fecha 27/05/2021
b) **N° de PAC**: 395.758
c) **Forma de la Adjudicación:** Por lote.
d) **Disponibilidad Presupuestaria:** los fondos se encuentran expresamente en el objeto de gasto 390, fuente de financiamiento 30 - Recursos Institucionales.
e) **Publicación:** en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), cumpliendo con el siguiente cronograma:
- **Fecha de Publicación:** 01/07/2021
- **Consultas:** **Inicio:** 02/07/2021 **Fin:** 13/07/2021
- **Propuestas:** **Inicio**: 16/07/2021 **Fin:** 19/07/2021
- **Competencia:** Presentación de propuestas y etapa competitiva: 19/07/2021.
- **Entrega y apertura física de ofertas:** 20/07/2021.

3) ACTO DE APERTURA

Acorde con el Acta de Apertura 20/07/2021, de la Licitación bajo la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, en la cual se ha presentado una empresa oferente conforme se detalla:

Oferente	Monto total de la oferta
AUTOMOTIVE S.A. Importadora y Exportadora	Gs.269.670.000

Laura Montaner
Encargada de Despacho
Dpto. de Compras - GSG
COPACO S.A.

Jorge R. Rolón
Encargado de Despacho
Div. Abastecimiento - G.S.G.
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

4) SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS

Se ha cursado solicitud de documentos y aclaraciones a la firma AUTOMOTIVE S.A. Importadora y Exportadora a través de las notas GOC Nros. 337 de fecha 22/07/2021 y 340 de fecha 23/07/2021, requiriendo cuanto sigue:

- Explicación detallada de la composición de precios ofertados.
- Balance General y Cuadro de Resultados de los Años 2018, 2019 y 2020.
- DDJJ que avale que cuenta con infraestructura de centro de colocación de neumáticos para cambio de cubiertas y servicio de alineación y balanceo de ruedas.
- Formulario de declaración jurada de declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar sección formulario del PBC.-

El oferente ha presentado lo solicitado por la convocante a satisfacción.

5) DOCUMENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

Se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las ofertas, y demás documentaciones solicitadas en la convocatoria.

Además, se han verificado las documentaciones indicadas en el punto 6 de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC.

REQUISITOS DOCUMENTALES	AUTOMOTIVE S.A. IMPORT. Y EXPORT
	OBSERVACIONES
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	No Presenta

Laura Montaner
Encargada de Despacho
Dpto. de Transporte - GSG
COPACO S.A.

Jorge R. Rolón
Encargado de Despacho
Div. Abastecimiento - G.S.G.
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
C.S.J. Nº 21.899

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligado en el marco de la Ley N° 6355/19 (**)	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple

DOCUMENTOS LEGALES – Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	**AUTOMOTIVE S.A. IMPORT. Y EXPORT**
	OBSERVACIONES
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*) y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*)	Cumple

Así mismo, en la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP N°849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del art.40 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", y además a lo establecido en la Resolución SFP N°1052/15, se ha verificado que los directivos, socios, accionistas, representantes y/o titulares de la empresa oferente, no se hallan comprendidos en la prohibición prevista en la ley, según cuadro de verificación realizada en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP en el Sistema Nacional de Administración de RRHH(SINARH), que permiten la emisión de la Constancia de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a. Además, mediante Memorándum GOC Nº 86/GOC/2021 se solicitó a la División Registros y

Laura Montaner
Encargada de Despacho
Dpto. de Transporte - GSG
COPACO S.A.

Jorge R. Rolón
Encargado de Despacho
Div. Abastecimiento - G.S.G.
COPACO S.A.

Lic. Analy Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Acedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

Legajos de la Gerencia de Talento Humano verificar el cumplimiento del Art.40 inc. a de la Ley 2051/2003, no encontrándose registro alguno, según se comprueba:

OFERENTES	AUTOMOTIVE S.A. IMPORT. Y EXPORT
REQUISITOS DOCUMENTALES	**OBSERVACIONES**
a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Cumple
b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple Conforme a Constancias N° 1520002 y 1520008

6) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Seguidamente se presenta el CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS. En este punto se deja constancia que los precios ofertados se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Al respecto, conforme a lo indicado en el punto 4) del presente informe, se ha cursado solicitud a la firma AUTOMOTIVE S.A. para que presente una explicación detallada de la composición de precios ofertados, ya que se han verificado diferencias entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, para todos los ítems.

Lote	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	PRECIOS REFERENCIALES		AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
				Precio Unitario - IVA Incluido	Precio Total - IVA Incluido	Precio Unitario - IVA Incluido	Precio Total - IVA Incluido
1	CUBIERTA MEDIDA 205/70 R-15 – LISA	12	24	542.938	13.030.512	720.000	17.280.000
2	CUBIERTAS MEDIDA 235/75 R15 AT	19	38	719.500	27.341.000	960.000	36.480.000
3	CUBIERTA MEDIDA 175/70 R14 DE 4 TELAS	10	20	311.375	6.227.500	435.000	8.700.000
4	CUBIERTA MEDIDA 225/75 R-16 AT DE 6 TELAS	20	40	817.225	32.689.000	999.000	39.960.000
5	CUBIERTA MEDIDA 195 R-15 LISA	30	58	587.417	34.070.186	875.000	50.750.000

Laura Mohaman
Encargada de Despacho
Dpto. de Transporte - GSG
COPACO S.A.

Jorge R. Rolón
Encargado de Despacho
Div. Abastecimiento - G.S.G.
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abog. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

6	**CUBIERTAS LISAS Y SEMIPANTANERAS, CAMARAS Y PROTECTOR PARA MEDIDA 1000 x 20**						
1	CUBIERTA LISAS , MEDIDAS 1000X20	5	12	2.112.500	25.350.000	2.740.000	32.880.000
2	CUBIERTA SEMIPANTANERA, MEDIDAS 1000X20	10	22	2.468.300	54.302.600	3.190.000	70.180.000
3	CÁMARAS DE AIRE PARA CUBIERTAS 1000X20 PICO LARGO	15	28	176.550	4.943.400	285.000	7.980.000
4	PROTECTOR DE LLANTA Y CÁMARA 1000X20 INCORPORADO A LOS LATERALES	15	28	69.260	1.939.280	195.000	5.460.000
					TOTAL LOTE 6		**116.500.000**
	TOTAL GUARANÍES IVA INCLUIDO				**199.893.478**		**269.670.000**

Al respecto, conforme se verifica en el cuadro anterior la variación sobrepasa en 35% el monto total estimado por la Compañía para el presente llamado, lo que representa Gs. 69.776.522 (Guaraníes Sesenta y nueve millones, setecientos setenta y seis mil, quinientos veinte y dos) más del precio referencial. La firma oferente ha presentado el detalle y desglose de los precios solicitados y esta Comisión considera aceptable la justificación demostrada por el oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., por lo que son valorados como válidos de manera a dar continuidad a la evaluación.

De acuerdo con lo indicado en el punto 5) de este informe el oferente no ha presentado el Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPEN, de igual manera se ha verificado en el portal del MIC www.vue.org.py, resultando que no existe CPEN emitido para el presente llamado con ID 395.758, motivo por el cual no se ha aplicado el margen de preferencia.

7) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Posteriormente, corresponde el análisis en detalle de la CAPACIDAD TÉCNICA, EXPERIENCIA y CAPACIDAD FINANCIERA, de la oferta presentada por AUTOMOTIVE S.A. IMPORT. y EXPORT., que según se verifica en los cuadros detallados más adelante, formando parte del presente instrumento, CUMPLEN con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

7.1) EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente fueron considerados los siguientes índices: Demostrar la experiencia en Provisión de cubiertas para neumáticos, cámaras de aire, protectores de cámaras de aire con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % (cincuenta por ciento] como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) últimos años 2018, 2019 y 2020.

Laura Montanes
Encargada de Despacho
Dpto. de Transporte - GSG
COPACO S.A.

Jorge R. Rolón
Encargado de Despacho
Div. Abastecimiento - G.S.G.
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

Requisito documental para evaluar este criterio	AUTOMOTIVE S.A. IMPORT. Y EXPORT
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

7.2) CAPACIDAD TÉCNICA

Se ha verificado que los oferentes presenten evidencia documentada que demuestren los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisito documental para evaluar este criterio	AUTOMOTIVE S.A. IMPORT. Y EXPORT
Declaración Jurada que avale que cuenta con infraestructura de Centro de Colocación de Neumáticos para cambio de cubiertas y servicio de alineación y balanceo de ruedas	CUMPLE
Certificación Norma ISO 9001-2000 y/o INMETRO Brasil, Emark y/o Europa (Comunidad Económica Europea(, y/o DOT Estados Unidos y/o CHAS Argentina	CUMPLE

7.3) CAPACIDAD FINANCIERA

A fin de calificar la situación financiera del oferente, se realizó el siguiente análisis:

- AUTOMOTIVE S.A.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	**2,33**	Debe ser ≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	**0,403**	Debe ser ≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	**16,82**	Debe ser ≥ 0	CUMPLE

Laura Montanes
Encargada de Despacho
Dpto. de Transporte - GSG
COPACO S.A.

Jorge R. Rolón
Encargado de Despacho
Div. Abastecimiento - G.S.G.
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Ing. Marcelo Ucedo
M.C.S.J. Nº 21.899

Por lo tanto la firma **AUTOMOTIVE S.A.** cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

8) RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 28, textualmente establece: "*Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la calidad necesaria para ejecutar el contrato...*".

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por Lote, se recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Cubiertas, Cámaras de Aire y Protectores de Cámaras de Aire y Llantas para Vehículos de COPACO S.A. ID. N° 395.758 a favor de la firma AUTOMOTIVE S.A. Importadora y Exportadora con RUC 80003251-9:

Lote Nro. 1 por un monto total mínimo de **Gs. 8.640.000** (Guaraníes ocho millones, seiscientos cuarenta mil) IVA incluido, hasta un monto total máximo de **Gs. 17.280.000** (Guaraníes diez y siete millones, doscientos ochenta mil) IVA Incluido;

Lote Nro. 2 por un monto total mínimo de **Gs. 18.240.000** (Guaraníes Diez y ocho millones, doscientos cuarenta mil) IVA incluido, y hasta un monto total máximo de **Gs. 36.480.000** (Guaraníes Treinta y seis millones, cuatrocientos ochenta mil) IVA incluido;

Lote Nro. 3 por un monto total mínimo de **Gs. 4.350.000** (Guaraníes Cuatro millones, trescientos cincuenta mil) IVA incluido, y hasta un monto total máximo de **Gs. 8.700.000** (Guaraníes ocho millones, setecientos mil) IVA incluido;

Lote Nro. 4 por un monto total mínimo de **Gs. 19.980.000** (Guaraníes Diez y nueve millones, novecientos ochenta mil) IVA incluido, y hasta un monto total máximo de **Gs. 39.960.000** (Guaraníes Treinta y nueve millones, novecientos sesenta mil) IVA incluido;

Lote Nro. 5 por un monto total mínimo de **Gs. 26.250.000** (Guaraníes Veinte y seis millones, doscientos cincuenta mil) IVA incluido, y hasta un monto total máximo de **Gs. 50.750.000** (Guaraníes Cincuenta millones, setecientos cincuenta mil) IVA incluido y

Lote Nro. 6 por un monto total mínimo de **Gs. 52.800.000** (Guaraníes Cincuenta y dos millones, ochocientos mil) IVA incluido, y hasta un monto total máximo de **Gs. 116.500.000** (Guaraníes Ciento diez y seis millones, quinientos mil) IVA incluido, conforme se detalla:

Laura Montanes
Encargada de Despacho
Dpto. de Transporte - GSG
COPACO S.A.

Jorge R. Rolón
Encargado de Despacho
Div. Abastecimiento - G.S.G.
COPACO S.A.

Lic. Ana Paz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
M.C.S.J. Nº 21.899

LOTE	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA inc.)	Monto total mínimo Gs. (IVA inc.)	Monto total máximo Gs. (IVA inc.)
1	CUBIERTA MEDIDA 205/70 R-15 – LISA	12	24	720.000	**8.640.000**	**17.280.000**
2	CUBIERTAS MEDIDA 235/75 R15 AT	19	38	960.000	**18.240.000**	**36.480.000**
3	CUBIERTA MEDIDA 175/70 R14 DE 4 TELAS	10	20	435.000	**4.350.000**	**8.700.000**
4	CUBIERTA MEDIDA 225/75 R-16 AT DE 6 TELAS	20	40	999.000	**19.980.000**	**39.960.000**
5	CUBIERTA MEDIDA 195 R-15 LISA	30	58	875.000	**26.250.000**	**50.750.000**
6	**CUBIERTAS LISAS Y SEMIPANTANERAS, CAMARAS Y PROTECTOR PARA MEDIDA 1000 x 20**					
Ítem 1	CUBIERTA LISAS , MEDIDAS 1000X20	5	12	2.740.000	13.700.000	32.880.000
Ítem 2	CUBIERTA SEMIPANTANERA, MEDIDAS 1000X20	10	22	3.190.000	31.900.000	70.180.000
Ítem 3	CÁMARAS DE AIRE PARA CUBIERTAS 1000X20 PICO LARGO	15	28	285.000	4.275.000	7.980.000
Ítem 4	PROTECTOR DE LLANTA Y CÁMARA 1000X20 INCORPORADO A LOS LATERALES	15	28	195.000	2.925.000	5.460.000
				Total Lote 6	**52.800.000**	**116.500.000**

Asimismo este Comité, recomienda la reprogramación del PAC hasta ajustar al monto total adjudicado, teniendo en cuenta que el mismo sobrepasa en un 35% al monto estimado para el presente llamado, equivalente a Gs. 69.776.522 (Guaraníes Sesenta y nueve millones, setecientos setenta y seis mil, quinientos veinte y dos) teniendo en cuenta la importancia de contar con estos suministros para la Compañía.

Conforme a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe.

LIC. LAURA MONTANER
Coordinadora

SR. JORGE ROLÓN

LIC. ANA CÁCERES

ABOG. MARCELO UCEDO